

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 07-09-2020 17:08:40
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-31-LE20

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-292-SE20

SEÑOR (ES) : INVERSIONES SAI SPA	A Sr (a) : Sofía Amestica
DIRECCIÓN : Av El Tranque 12189 Lo Barnechea Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-26698209
RUT : 76.172.478-9	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE 200 CANASTAS Y 312 QUINTALES DE HARINA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192902	Pasta o tallarines naturales estables sin refrigerar	200 Caja	CANASTA DE ALIMENTOS	canasta de alimentos	28.683,00	0,00	0,00	5.736.600
50221102	Harina de trigo	312 Saco	HARINA QUINTAL DE 25 KILOS	harina quintal de 25 kilos	10.772,00	0,00	0,00	3.360.864
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	9.097.464
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	9.097.464
						19% IVA	\$	1.728.518
						Total	\$	10.825.982

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1140525 del sistema SUBDERE.

Fuente Financiamiento: 1140525

Observaciones:

ADQ. DE 200 CANASTAS FAMILIARES Y 312 QUINTALES DE HARINA, AÑO 2020 DESDE 3649-31-LE20, DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONDO CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>